



REALIDADES Y MITOS EN LAS REPOBLACIONES DEL FRANQUISMO

IÑAKI IRIARTE GOÑI

Catedrático Área Historia e Instituciones
Económicas. Universidad de Zaragoza

Las repoblaciones forestales del franquismo, aunque presentadas como un logro monumental del régimen, esconden una realidad compleja que aún hoy genera debate. Entre consecuencias ambientales y sombras sociales, estas plantaciones transformaron el paisaje y la sociedad rural española.



Bosques de eucaliptos sustituyeron a los robles y otras especies autóctonas en la ribera del Eo por intereses de las papeleras, como en estos montes aledaños a Pontenova (Lugo) © E. Fdez / Terabitha.

En la página anterior: Pinares de repoblación en Navaleno (Soria) © Tolo Balaguer.

Las repoblaciones del franquismo no son demasiado conocidas por el público en general, pero deben ser consideradas entre las grandes obras públicas de la dictadura, en la medida en que modelaron un tipo peculiar de bosques que cambiaron la fisonomía y el paisaje de una parte importante del país y afectaron también a la sociedad rural que vivía en las zonas afectadas. Fueron públicas porque se realizaron con dinero público y sobre superficie pública, bien de titularidad municipal, bien adquirida por la principal institución repobladora que fue el Patrimonio Forestal del Estado (PFE). En conjunto, entre 1940 y 1975 se repoblaron casi tres millones de hectáreas que, para hacernos una idea, conforman un área similar a la de, por ejemplo, Cantabria, País Vasco, Navarra y La Rioja, juntas. Que la superficie repoblada en España creció con el franquismo a un ritmo muy superior al que lo había hecho en cualquier otro periodo histórico anterior, es un hecho

incontestable. Ahora bien, ¿cómo podemos interpretar las causas, el desarrollo y las consecuencias de esa gran obra pública?

El franquismo, en esto como en tantas otras cosas, tendió a dar una visión grandilocuente y autocomplaciente de sus actuaciones. En un primer momento se invistió a las repoblaciones de un claro valor simbólico, considerándolas como acciones que resumían el buen hacer del nuevo régimen, su carácter dinámico y su capacidad de actuación política. Hay que recordar que la repoblación forestal se incluía en uno de los puntos programáticos que Falange Española había publicado en 1934 para la regeneración de España, y así fue como se interpretó la actuación sobre los montes desde 1939 con la instauración del Movimiento Nacional. Según esa visión, frente a las políticas inaneas y descarriladas no sólo de la II República sino de cualquier gobierno democrático anterior, la dictadura tomaba por primera vez en serio el problema de los montes y pasaba a la acción. La plantación de árboles se interpretaba como una auténtica política de reconquista del país y, más aún, se mostraba como un empeño personal de Franco con la idea de resaltar su figura. Se ponía el acento, además, en los jornales que las repoblaciones ofrecían a los trabajadores que las llevaban a cabo, considerándolos como un paliativo contra el paro y la miseria rural en el complicado momento de la posguerra.

Aunque generaron empleo temporal, la promesa de estabilizar la población rural nunca se cumplió, acelerando el éxodo hacia las ciudades

El predominio de los pinos no solo respondió a criterios técnicos, sino también a intereses económicos relacionados con la producción de madera y la construcción de pantanos

A partir de los años cincuenta, conforme el régimen fue abandonando su vertiente falangista para vestirse de estado tecnocrático, el valor simbólico de las repoblaciones fue cambiando. La propia forma en la que se acometían las plantaciones se fue mecanizando y haciéndose más técnica y podía mostrarse como un ejemplo de eficacia transformadora de un país en pleno proceso de modernización y crecimiento. En resumen, de una u otra forma, la dictadura vendió las repoblaciones como una política novedosa, eficaz y exitosa que constituyó uno de los grandes logros del régimen en el largo plazo.

Por supuesto, esa visión tiene mucho de mitica y puede ser desmontada en muchos de sus puntos, pero hay que reconocer que,

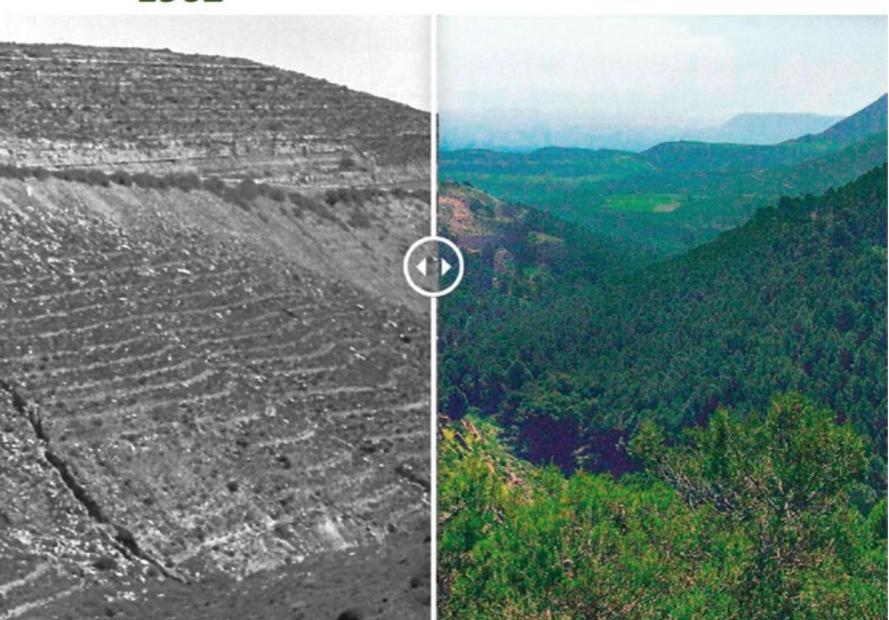
aunque se ha avanzado mucho en el conocimiento histórico de las repoblaciones, todavía queda mucho por investigar, de tal manera que conviene ser cautos, comenzar presentando los hechos conocidos y, en función de eso, pasar después a discutir los principales problemas que estuvieron asociados a los procesos de repoblación. Ese es el objetivo básico de estas líneas.

Las cifras de superficie repoblada se conocen bastante bien gracias a las estadísticas forestales que recogen series continuas desde los años cuarenta. Según esos datos, el proceso se inició con cierta fuerza en los primeros años de posguerra y se stabilizó en la segunda mitad de los cuarenta con la plantación de unas cincuenta mil hectáreas anuales. La cifra es muy considerable, si

tenemos en cuenta que durante el primer tercio del siglo XX apenas se habían plantado unas cuatro mil hectáreas al año y de manera muy irregular. Pero el proceso no había hecho más que empezar. Desde principios de los años cincuenta se produjo un auténtico acelerón que situó las plantaciones por encima de las 130.000 has. anuales en el trienio récord de 1955-57. A partir de ahí se alcanzó una especie de velocidad de crucero con unas cifras muy próximas a las 100.000 hectáreas anuales que se mantuvieron más allá del final del franquismo. Hay que tener en cuenta en este sentido que desde 1971 el PFE fue sustituido por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) que sería, a partir de ahí, el nuevo organismo responsable de las repoblaciones. El ICONA recogió muchos de los proyectos iniciados por el PFE e inició otros nuevos, pero en conjunto siguió controlando el proceso repoblador hasta mediados de los años ochenta, cuando las políticas forestales se fueron transfiriendo a las comunidades autónomas. Que durante el franquismo se repobló mucho, está, por tanto, fuera de toda duda. Ahora bien, ¿Cómo se repobló?

Pino, especie protagonista

La principal característica de las repoblaciones franquistas es que estuvieron protagonizadas, casi en exclusiva, por los pinos, que fueron, sin duda, la principal especie utilizada, acaparando el 91% de todo lo repoblado entre 1940 y 1970 (periodo del PFE). Entre ellos destacaron sobre todo el pino *pinaster* (un 29%), silvestre (un 20%) o el *halepensis* (un 16%) y, ya a mucha distancia, otros pinos adaptados a áreas climáticas concretas como, el *pinus nigra*, el *pinea* o el *radiata*. El escaso porcentaje dedicado a frondosas estuvo dominado casi al completo por los eucaliptos que acapararon un 8 % del total de las repoblaciones. A partir de 1971, en el periodo gestionado por el ICONA, estas proporciones variaron ligeramente con un retroceso del porcentaje



Fuente: Plan de Reforestación de Aragón
<https://prearagon.es/repoplaciones-y-paisaje/huesca-2/>

Entre 1940 y 1975, el régimen franquista repobló casi tres millones de hectáreas, transformando el paisaje de muchas zonas rurales del país

de pinos que cayeron del 91 % al 69 % y un claro incremento de los eucaliptos y los chopos que crecieron hasta representar, en conjunto, el 23 %.

La justificación que los técnicos utilizaban habitualmente para explicar el claro predominio de los pinos era que esos árboles se adaptaban bien a suelos pobres y eran los únicos que podían crecer en los terrenos muy degradados a repoblar. Ese argumento pudo ser cierto en algunos casos, pero resulta dudoso en muchos otros. Hoy sabemos que en muchas zonas repobladas existían otras opciones y, de hecho, las repoblaciones iniciadas desde la década de 1990 han dado un vuelco a las especies elegidas, utilizando frondosas en el 50% de la superficie. Sabemos también que, en algunos casos extremos, la opción de plantar pinos incluyó el descabezo del matorral autóctono existente por considerarlo menos apropiado a los fines perseguidos. Así pues, parece que la apuesta por los pinos no se basó sólo en consideraciones técnicas de adaptación a los suelos, sino en otras cuestiones que más abajo se esbozan.

La combinación de superficie y especies utilizadas permite intuir las razones que fueron guiando las labores repobladoras. Habitualmente está cuestión se ha planteado como un debate sobre si predominaron las repoblaciones protectoras o productoras, es decir, sobre si los objetivos buscados eran principalmente la protección de los espacios repoblados revirtiendo la deforestación secular, o si por el contrario se buscaba básicamente incrementar la producción de los bosques y del principal producto forestal que en ese momento era la madera. El debate, sin embargo, es un tanto falso,

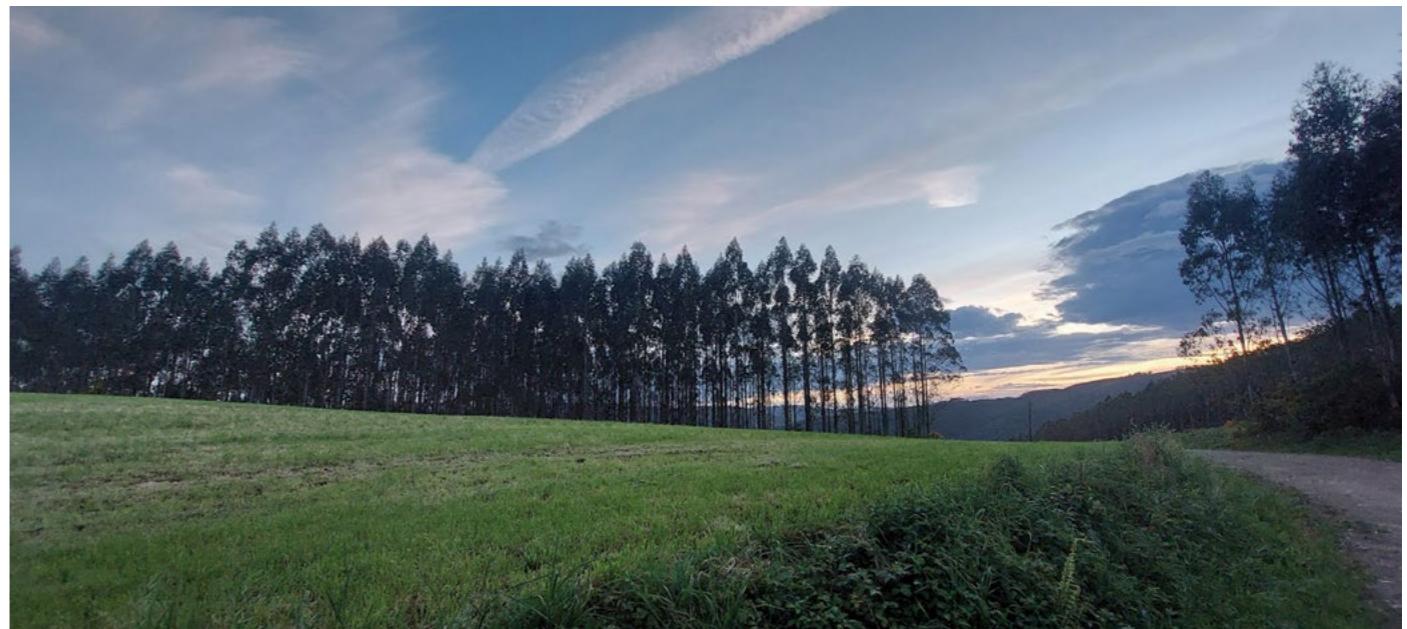
ya que las dos opciones no eran del todo incompatibles. Por un lado, es obvio que la regeneración del arbolado, la protección de los suelos o la regulación de cuencas fluviales estaban entre los objetivos de muchas de las actuaciones. Pero sería ingenuo pensar que la protección por sí sola fue capaz de movilizar la enorme cantidad de recursos que representaron las repoblaciones. Parece claro que, además de eso, existieron otras razones como mínimo complementarias que coadyuvaron al proceso.

Repoblaciones y pantanos

Una de ellas, y no menor, se relacionó con la construcción de pantanos que, como es sabido, fue otra de las políticas estrella de la dictadura. El mantenimiento en buenas condiciones de los embalses requería muchas veces regular las cabeceras de las cuencas y también cubrir las laderas de árboles que evitaran la colmatación de los vasos por arrastre de tierra desnuda. Esto hizo que, especialmente en los años cincuenta, las repoblaciones fueran creciendo prácticamente al mismo ritmo que lo hacía la capacidad de embalse. Desde esta perspectiva todas las plantaciones que se hicieron en ese contexto podrían considerarse en principio protectoras, pero al ir de la mano de las obras hidráulicas seguían al mismo tiempo una lógica claramente productivista, ligada a sectores ajenos a lo forestal como la producción hidroeléctrica o la expansión de los regadíos. Habida cuenta de la enorme influencia que las empresas relacionadas con los embalses tenían en las políticas del franquismo, cabe plantear la hipótesis de que la repoblación constituyera en realidad



Fotografías de la 4ª División Hidrológico-forestal Fondo documental del Monte / MITECO.



Re poblaciones con eucalipto en la provincia de Lugo © E.Fdez / Terabitia.

Las repoblaciones contribuyeron a la fijación de algunos suelos, pero su enfoque monoespecífico limitó la biodiversidad y creó bosques más vulnerables a plagas y enfermedades

una política subsidiaria de otras principales como, podía ser la hidroeléctrica.

De manera complementaria otra parte de las repoblaciones estuvieron pensadas claramente para incrementar la producción de madera, en un contexto en el que la demanda de ese producto estaba en franca expansión, tanto por el crecimiento de la urbanización como de las industrias de celulosa y papeleras. En este sentido las estadísticas forestales son claras y muestran cómo desde los años cincuenta y hasta los setenta la producción nacional maderera se multiplicó por tres. Más aún, España, que tradicionalmente había sido un país que importaba madera pero que no podía vender ese producto en el exterior, pasó a exportar cantidades considerables, aunque, eso sí, se especializó en madera de muy baja calidad utilizada para la trituración. Pensar que el proceso repoblador que se estaba llevando a cabo fue ajeno a este intenso crecimiento productivo parece fuera de toda lógica. Y al igual que decíamos más

arriba para las hidroeléctricas, existen algunas pruebas de que grandes empresas como Papelera Española u otras relacionadas con la celulosa influyeron en el tipo de repoblaciones que se fueron haciendo, contando más que las opiniones basadas en la propia ciencia forestal.

Plantaciones monoespecíficas

En cualquier caso y más allá de que los objetivos se inclinarán más hacia la protección o hacia la producción, lo que es claro es que a la hora de elegir el tipo de masas arbóreas que se formaban, se apostó por la creación de plantaciones monoespecíficas, esto es, grandes áreas cubiertas exclusivamente con una sola especie, muy habitualmente de pino como hemos visto. Esta opción abarataba y simplificaba el proceso de plantación y permitía llevarlo a cabo con mayor rapidez para cubrir los objetivos tanto protectores como productores. Además, en el caso de las plantaciones orientadas claramente a la producción,

los pinos ofrecían la ventaja adicional de que tenían un turno de explotación sensiblemente más corto al de las frondosas. En este contexto, las plantaciones monoespecíficas de pino podían facilitar la corte de grandes áreas en períodos relativamente cortos para los parámetros forestales, de en torno a 20-25 años (en el caso del pino radiata) o de en torno a 30-35 (para los primeros aclareos en el caso del *pinaster*). Sólo algunas especies de frondosas como el eucalipto o el chopo podían reducir estos turnos de corte y ello explica que en el periodo del ICONA se apostará precisamente por reducir el porcentaje de pinos a favor del eucalipto y chopo, en una deriva, entonces sí, claramente productivista.

Todas estas actuaciones y orientaciones pudieron variar mucho, claro está, a escala regional. Así, por ejemplo, parece claro que, en el caso de Galicia, de la Cornisa Cantábrica o de algunas áreas del sur Atlántico como Huelva, debido a las condiciones climáticas que facilitaban la productividad forestal pudieron predominar las repoblaciones de carácter productor con plantaciones mayoritarias de *pinaster* (Galicia), *radiata* (País Vasco) o eucalipto (Huelva) ligadas a proyectos industriales ubicados en las respectivas áreas. En otros casos, como algunas áreas de los Pirineos o del sur peninsular, pudieron predominar las repoblaciones ligadas a la protección de grandes obras hidráulicas (casos de Huesca, Plan Jaén y Plan Badajoz, por ejemplo), mientras que en el Levante pudo primar la protección frente a avenidas torrenciales. En cualquier caso, no existe de momento un análisis regional



Franco acudía a revisar algunas de las reforestaciones. A la derecha, inspeccionando sobre el terreno una plantación de eucalipto en Huelva.

Fueron impuestas sin el consenso de las comunidades locales, lo que generó conflictos y resistencias, especialmente en áreas de ganadería y agricultura

de las repoblaciones, de tal forma que este planteamiento debería ser ratificado por la investigación.

Efectos ambientales

Una vez visto el proceso de expansión y aproximada la causalidad, quedaría hacer alguna referencia a los efectos que las repoblaciones pudieron generar tanto desde el punto de vista ambiental como social. En lo que se refiere a lo ambiental, las mayores críticas que han recibido las repoblaciones del franquismo se refieren a la ya comentada opción de crear masas monoespecíficas principalmente de pino, que generó varios problemas. En primer lugar, parece evidente que la elección de una sola especie para repoblar grandes áreas limitó la complejidad de los bosques creados y generó una menor biodiversidad de la que hubiera sido posible con una repoblación más heterogénea en especies y edades. Las plantaciones de pinos generaron en muchas ocasiones un sotobosque acidificado muy poco proclive al desarrollo de otras especies vegetales, con la consiguiente escasez también de especies animales en esos entornos.

En segundo lugar, este tipo de plantaciones se hicieron en muchas ocasiones mediante el aterrazamiento de las laderas, un método que los propios manuales de técnicas de reforestación del ICONA, ya en los años setenta, consideraban como dañino para el perfil de los suelos, ya que interrumpía de manera violenta la evolución edáfica natural. Cuando el proceso de repoblación se fue mecanizando, el problema se hizo mayor al utilizarse maquinaria propia de obra civil no adaptada a las necesidades específicas de la

repoplación, que creaba terrazas más amplias de lo necesario para las plantaciones, generando mayores impactos sobre los suelos. En tercer lugar, la creación de grandes masas de una sola especie y de la misma edad, podía ser perjudicial también para la evolución a medio plazo del propio bosque. Los árboles coetáneos plantados crecen bien mientras tienen espacio, pero posteriormente compiten en igualdad de condiciones por la luz, el agua y los nutrientes y se corre el peligro de que su crecimiento se detenga, de que pierdan vigor y de que sean más vulnerables a las plagas y enfermedades forestales. En este último sentido, el carácter monoespecífico de las plantaciones posibilitó que enfermedades y plagas pudieran prosperar en grandes áreas e hizo mucho más difícil su control y erradicación.

Especies inflamables

Pero el problema ambiental que más se ha asociado con el tipo de repoblaciones llevadas a cabo durante el franquismo es el de los incendios, ya que la plantación de especies muy inflamables en grandes áreas ha podido influir en la extensión de la superficie quemada a lo largo del tiempo. En 2018 se publicó un trabajo que relacionaba estadísticamente, a escala provincial, las repoblaciones llevadas a cabo durante el periodo 1940-1988 con los incendios forestales ocurridos entre 1968 (primer año en el que se publicaron estadísticas sobre incendios) y 2002. El objetivo era determinar hasta qué punto la actividad repobladora afectó al número de hectáreas quemadas, y los resultados mostraban con claridad una relación positiva y significativa entre ambas variables, especialmente en un periodo pos-

terior a las plantaciones de entre 30 y 35 años. Dicho de otra forma, en aquellas provincias en las que las repoblaciones fueron mayores, una vez que las masas repobladas alcanzaron su madurez, la extensión de los incendios también fue mayor. Esta relación positiva puede deberse simplemente a la acumulación del stock de biomasa inflamable, aunque según casos puede venir potenciada por el descuido o abandono de esas superficies después de repobladas o también por la interferencia de intereses económicos relacionados con el mercado de la madera o incluso con el mercado inmobiliario a los que los incendios favorecieran.

En lo que se refiere a las consecuencias de las repoblaciones sobre las sociedades rurales afectadas, el resultado parece, en general, muy poco halagüeño. Hay que decir, en primer lugar, que las repoblaciones, al igual que otras actuaciones públicas desarrolladas por la dictadura, fueron una imposición desde arriba que recaía en unas sociedades a las que se les había privado de las libertades políticas y civiles básicas y que, en consecuencia, no contaban con mecanismos de participación y de negociación frente a decisiones que les venían dadas. El PFE compró muchos terrenos públicos para poder actuar sobre ellos como propietario pleno y en el caso de los montes públicos municipales impuso a los ayuntamientos la firma de consorcios que regulaban la repoblación según sus condiciones, de tal manera que el diálogo social no estuvo presente en el proceso. Es cierto que, pese a todo, en algunos lugares hubo ciertas resistencias que crecieron conforme parecía claro que la dictadura llegaba a su final y que incluso pudieron hacer virar en algo las decisiones iniciales del PFE o de ICONA. Este es un tema sobre el que sería bueno profundizar para conocerlo mejor, pero, en general, parece que la capacidad de un estado primero totalitario y después autoritario y tecnocrático para imponer su criterio fue lo que primó.

Trabajo temporal y esporádico

En ese contexto, durante los años cuarenta el régimen insistía en la capacidad de las repoblaciones para generar jornales con los que sacar a muchos trabajadores rurales de la miseria, pero esas afirmaciones tenían bastante de mito. Aunque en esa década las repoblaciones dependían principalmente de los brazos necesarios para llevarlas a cabo, el carácter marcadamente temporal y esporádico de los trabajos los hacían claramente

insuficientes para que una familia pudiera mantenerse gracias a ellos a lo largo del año. Así pues, aunque esos jornales pudieron constituir pequeñas ayudas para los implicados, el trabajo generado estuvo muy lejos de tener efectos macroeconómicos sobre el mercado laboral. Por otra parte, una vez que a partir de los años cincuenta la agricultura se fue modernizando y el éxodo rural hacia las ciudades comenzó a producirse, parece claro que la capacidad de las repoblaciones para sujetar población al ámbito rural fue prácticamente nula. Repoblar suponía excluir a los locales del área repoblada, ya que las actividades asociadas a los usos tradicionales de los montes como el pastoreo o la recogida de leña o de hojas quedaba prohibida. En el caso de Galicia dónde las repoblaciones alcanzaron unas cotas muy elevadas, las nuevas plantaciones compitieron con otros usos del monte como las praderas para alimentar ganado, lo que significaba que estaban compitiendo, en último término, con la actividad ganadera asociada a la producción láctea de la que dependía una parte de la población, contribuyendo al éxodo. En general y poco a poco, conforme las labores agrícolas fueron cambiando al sustituir animales de tiro alimentados de forma extensiva por maquinaria a motor y al sustituir también abonos orgánicos por abonos químicos, los montes se fueron desacoplando de la actividad agraria y la administración forestal pudo aprovechar ese desacoplamiento para expandir las repoblaciones sin la interferencia de otras actividades en competencia. En algunos casos extremos, fueron precisamente las compras de terrenos para repoblar que incluían pequeños pueblos en su interior las que, en lugar de retener población, aceleraron la emigración.

En definitiva, aunque queda mucho por investigar sobre la gran obra pública que representaron las repoblaciones del franquismo, lo que sabemos hasta ahora lleva a concluir que el proceso tuvo algunas luces, pero muchas sombras. Es indudable que los medios destinados a la repoblación crecieron desde los años cuarenta a unos niveles muy superiores a los de cualquier otra etapa anterior y que eso se saldó con un incremento de la superficie reforestada sin precedentes. Se repobló mucho y muy rápido, sí, pero cabe decir que se optó más por la cantidad y la velocidad que por la calidad de los bosques creados. La opción de repoblar con masas monoespecíficas principalmente de pinos, si bien contribuyó en muchos casos a fijar suelo en las cabeceras de cuenca con



La relación entre las repoblaciones y los incendios forestales, especialmente en los años posteriores a la madurez de los pinos, es uno de los legados más controvertidos de esta política

MÁS INFORMACIÓN

Gómez Mendoza, J., Mata Olmo, R., 1992. Actuaciones forestales públicas desde 1940. Objetivos: criterios y resultados. Agricultura y Sociedad 65, 15-64.

Iriarte-Goñi, I., 2013. Forests, fuelwood, pulpwood, and lumber in Spain, 1860-2000: A non-declensionist story. Environmental History 18 (2), 333-359. <http://dx.doi.org/10.1093/envhis/emt002>.

Iriarte-Goñi, I. and Ayuda, M.I., 2018. Should Forest Transition Theory include effects on forest fires? The case of Spain in the second half of the twentieth century, Land Use Policy, Land Use Policy 76, 789-797. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.03.009>

Pernán García, J., Iriarte Goñi, I., & Lario Leza, F. J. (Eds.). 2017. La restauración forestal de España: 75 años de una ilusión. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Rico, E., 2008b. Las repoblaciones del patrimonio forestal del estado y del ICONA en la provincia de Badajoz, 1941-1977. Historia Agraria 46, 91-124.

Vadell, E., De-Miguel, S., Pernán, J., 2016. Large-scale reforestation and afforestation policy in Spain: a historical review of its underlying ecological, socioeconomic and political dynamics. Land Use Policy 55, 37-48. <http://dx.doi.org/10.1016/j.landusepol.2016.03.017>.